

**AUTORIZACIÓN/CONFORMIDAD OCUPACIÓN VIVIENDA
PARA TRÁMITE DE ALTA PADRONAL EN S. P. PINATAR**

(CUMPLIMENTAR EXCLUSIVAMENTE CON TINTA AZUL)

DATOS DEL PROPIETARIO/A:

| | |
|-----------------------------------|---|
| Don/Doña | Con DNI. |
| Domiciliado/a en (CALLE Y N°.) | Contacto propietario – Tfno. - email (MUY IMPORTANTE): |
| De: | Provincia de: |

EXPONE:

Que como propietario de la **vivienda (*)** situada en la Calle....., N°....., Escalera....., bloque....., piso....., puerta....., de San Pedro del Pinatar.

PRESTA SU CONFORMIDAD Y AUTORIZA

A QUE RESIDAN EN DICHA VIVIENDA LA/S SIGUIENTE/S PERSONA/AS:

ANULAR LOS CAMPOS NO CUMPLIMENTADOS CON UN TRAZO DIAGONAL

| Apellidos | Nombre | Documento identidad | Nacionalidad |
|-----------|--------|---------------------|--------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

En San Pedro del Pinatar, a.....de.....de 20....
FIRMA DEL PROPIETARIO/A,

(*) DOCUMENTOS QUE SE APORTARÁN NECESARIAMENTE Y FOTOCOPIADOS
-Ver reverso-

(*) DOCUMENTOS QUE SE APORTARÁN NECESARIAMENTE Y FOTOCOPIADOS :

1.- Del propietario (uno de los siguientes documentos):

a) **Fotocopia** DNI, para ciudadanos españoles.

b) Extranjeros:

Fotocopia documento identificación extranjeros expedido por la autoridad española. En caso de no estar en posesión de este documento se aportará el pasaporte.

Ciudadanos de países miembros de la Unión Europea: si no poseen NIE ni pasaporte podrán presentar el documento de identidad de su país de origen

2.- De la vivienda:

Fotocopia de documento sobre la vivienda en el que **figure claramente la dirección del inmueble** y que podrá ser exclusivamente uno de los siguientes: escritura de propiedad, cédula de habitabilidad, recibo IBI, suministro de agua, luz, teléfono fijo (no válido móvil), gas, en el que figure claramente el titular de la vivienda (que deberá coincidir con la persona que suscribe la presente autorización) y la dirección.

(1) NOTA IMPORTANTE:

De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, el acceso a los datos contenidos en el Padrón Municipal de Habitantes queda restringido a los vecinos inscritos en el domicilio titulares de los datos, autorizados expresamente o que se consideren legalmente interesados siempre que esta circunstancia se acredite. De acuerdo con dicha normativa, las alteraciones (cambios de domicilio o bajas en el Padrón) así como las solicitudes de certificaciones o volantes de empadronamiento, solo podrán ser realizadas por los titulares de los datos y en caso de menores, por los representantes legales que ostenten su guarda y custodia, lo que deberá acreditarse documentalmente.

(2) EMPADRONAMIENTO DE CIUDADANOS DE PAÍSES COMUNITARIOS O ESPACIO EUROPEO SCHENGEN:

IMPRESINDIBLE APORTAR CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO CENTRAL DE EXTRANJEROS RESIDENTES –VERDE- Y FOTOCOPIA DEL MISMO